



S.A. FERIA de los Agricultores

Avda. San Miguel Cruce las Rastras s/n Talca
Casilla: N° 466 Talca – Teléfono: (71)241128 – Fax: (71)241930
E-mail: safa@agricultorestalca.cl
Website: www.agricultorestalca.cl

Talca, 19 de marzo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: “COMUNICA HECHO ESENCIAL”
S.A. FERIA DE LOS AGRICULTORES
Inscripción Registro de Valores N° 0111
Junta General Ordinaria de Accionistas

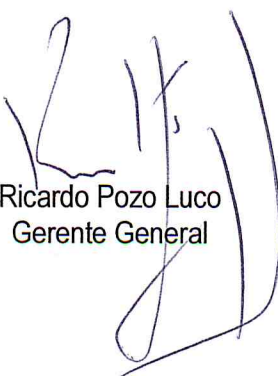
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a lo señalado en Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a ustedes el siguiente Hecho Esencial de S.A. FERIA de Los Agricultores:

El En Sesión de Directorio celebrada el día 16 de marzo de de 2012, se fijó la fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril del 2012, a las 18:00Hrs. en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Camino a San Clemente Cruce Las Rastras S/N, de ciudad de Talca, con el objetivo de tratar y adoptar acuerdos sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos, Notas Explicativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2012;
3. Tomar conocimiento del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.
4. Fijar política de dividendos para año 2012;
5. Elección de Directorio;
6. Fijar remuneración del Directorio;
7. Materias del Artículo 44 de la Ley N° 18.046; y
8. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales, y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Saludamos atentamente Uds.,


Ricardo Pozo Luco
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago